

Siendo las 2:30 p.m. del viernes 20 de marzo de 2026, se reunieron de forma presencial en la ciudad de Bogotá D.C., en la oficina de la Corporación Vínculos, en virtud del correo enviado por Liz Arévalo Naranjo, Directora Ejecutiva de la Corporación Vínculos, a los miembros de la Asamblea. Encontrándose el 100% de las y los miembros de la Asamblea y haciendo uso de la facultad que prevén los estatutos, se dió inicio a la Asamblea ordinaria.

A continuación, la Asamblea aprobó por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Llamado a lista y Verificación del quórum
3. Aprobación orden del día
4. Nombramiento Junta Directiva
5. Presentación estados financieros 2025
6. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2026
7. Informe de gestión y de resultados del año 2025
8. Aprobación del acta y cierre

1. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Por aprobación unánime se hizo el nombramiento de María Lucía Rapacci Gómez como presidenta de la Asamblea y a Patricia Robledo Gómez como Secretaria de la Asamblea para esta sesión.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procedió a verificar la asistencia de los miembros de la asamblea, incluyéndose:

- Jacqueline Bustos Coral
- Liz Yasmith Arévalo Naranjo
- María Lucía Rapacci Gómez
- Marcela Rodríguez
- Mariana Sáenz Uribe
- Neftalí David Suárez Rivero
- Patricia Robledo Gómez

En calidad de invitadas asistieron las siguientes personas:

- Ana Beatriz Clavijo - Contadora
- Angie Milena Barragán - Coordinadora administrativa
- Karen Urueña - Coordinadora regional de proyectos y gestión del conocimiento
- Claudia Gómez - Coordinadora Gestión de Recursos
- Valentina Gómez Vargas - Profesional de incidencia y gestión de proyectos

La secretaria manifestó que se cuenta con el quórum para realizar la asamblea.

3. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Se dio lectura al orden del día y se aprobó por unanimidad, iniciando con la agenda estipulada.

4. NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA

Se procedió con el nombramiento de la Junta Directiva para el nuevo periodo marzo 2026 - marzo 2027. De acuerdo con el Acta No. 31 de la Asamblea Ordinaria, se habían designado los siguientes cargos: Jacqueline Bustos como Presidenta, Neftalí David Suárez como Secretario y María Lucía Rapacci como Tesorera.

La totalidad de los/as miembros de la Asamblea aprobaron por unanimidad el nombramiento de la nueva Junta Directiva así: Jacqueline Bustos, identificada con C.C. No. 51.728.553 de Bogotá, designada como presidenta; Patricia Robledo Gómez, identificada con C.C. No. 24.322.840, designada como secretaria; y Maria Lucia Rapacci Gómez, identificada con C.C. No. 35.460.421, designada como tesorera. Las personas elegidas como miembros de la Junta Directiva, manifestaron expresamente su aceptación al cargo. Por parte de dos miembros de la Asamblea, se sugirió evaluar la ampliación del número de sus miembros, con el fin de alinear su composición con el horizonte estratégico y los retos futuros de la Corporación Vínculos. Asimismo, se recomendó invitar a los demás miembros de la Asamblea a reuniones de Junta Directiva, para que puedan aportar durante todo el año a la gestión institucional.

5. PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2025

Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Se presentaron los Estados Financieros de la Corporación Vínculos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, comparados con los Estados Financieros del año 2024. La presentación fue realizada por la contadora de la entidad, Ana Beatriz Clavijo. Los Estados Financieros comprenden: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Social Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como sus respectivas revelaciones, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

Se explicó que los ingresos totales ascendieron a \$2.712.771.427,22 pesos colombianos, destacando que \$2.364.375.638,09 pesos corresponden a la ejecución de convenios vigentes en el año 2025, \$336.410.378,48 pesos por servicios de atenciones psicosociales y talleres de cuidado emocional de acuerdo a su actividad meritoria y \$11.985.410,65 por ingresos financieros y donaciones individuales. Los costos y gastos ascendieron a \$2.671.394.301,61 discriminados así: de la operación un total de \$2.648.186.775,49 pesos, gastos financieros \$18.841.697,84, por otros gastos \$3.032.828,28 y por impuesto de renta y complementarios la suma de \$1.333.000, quedando un excedente neto del ejercicio de \$41.377.125,61 pesos colombianos.

En relación con los activos, se informó que el saldo en bancos al cierre de año fue de \$452.805.868,34 pesos colombianos, distribuidos en tres cuentas corrientes y dos de ahorros.

Durante la sesión, la miembro, señora Mariana Sáenz Uribe, solicitó aclaraciones sobre el incremento observado en los gastos de personal financiados con recursos propios de la Corporación durante el año 2025. Al respecto, la contadora explicó que este aumento se originó principalmente en el rubro de honorarios, los cuales pasaron de \$26.468.424 pesos colombianos en 2024 a \$134.618.959 pesos colombianos en 2025, debido a las contrataciones necesarias para cumplir con el desarrollo de las actividades meritorias de la Corporación Vínculos.

Finalmente, la contadora presentó el estado de las Asignaciones Permanentes, la cual representa los excedentes del año 2022 por valor de \$151.974.655,12, de los cuales se utilizaron \$23.701.401,70 en el año 2023, \$66.361.274 en el año 2024 y \$33.448.027 en el año 2025 para gastos de personal de la Corporación Vínculos, quedando un saldo de asignación permanente por valor de \$28.463.952,42. A este saldo se suma el excedente generado en el año 2024 por valor de \$37.860.855,82, cuya asignación permanente fue autorizada en la Asamblea Ordinaria del 19 de marzo de 2025, resultando en un saldo total de asignación permanente al 31 de diciembre de 2025 por valor de \$66.324.808,24 pesos colombianos.

Los Estados Financieros del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 fueron analizados por los miembros de la Asamblea y aprobados por unanimidad. Asimismo, los miembros de la Asamblea aprobaron por unanimidad la constitución de una asignación permanente del excedente del año 2025 por valor de \$41.377.125,61 pesos colombianos para cubrir gastos relacionados con la actividad meritoria de la Corporación Vínculos y para ejecutarse en un término de cinco años.

6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2026

La Coordinadora Administrativa, Angie Milena Barragán, presentó ante la Asamblea el presupuesto institucional proyectado para el año 2026. Durante la presentación se detallaron los principales componentes del presupuesto, incluyendo los recursos destinados al talento humano, gastos administrativos, fondos asignados presupuestalmente para la ejecución de proyectos en el año 2026 y los recursos propios con los que cuenta la Corporación y están en proceso de gestión.

El presupuesto total de la Corporación Vínculos para el año 2026 asciende a \$1.341.241 pesos colombianos, de los cuales se explicó que \$888.402.734 pesos colombianos están siendo financiados por convenios vigentes para el 2026 y se proyecta un recaudo de \$443.038.741 pesos colombianos incluyendo fondos propios, convenios y servicios en proceso de gestión. Después de la revisión y el análisis respectivo, la Asamblea aprobó por unanimidad el presupuesto institucional para el año 2026.

7. INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS DEL AÑO 2025

Liz Arévalo Naranjo (Directora Ejecutiva), Karen Urueña (Coordinadora Regional de Proyectos y Gestión del Conocimiento) y Claudia Gómez (Coordinadora de Gestión de Recursos) compartieron un balance general del trabajo adelantado por la Corporación Vínculos durante el año 2025.

Frente al equipo de trabajo, la Corporación contó con 26 colaboradoras y colaboradores durante 2025: 15 en Bogotá, 4 en Villavicencio, 4 en Buenaventura, 2 en Barranquilla y 1 cooperante internacional. El equipo incluyó la dirección, profesionales coordinaciones de proyectos y regionales, línea de pedagogía y comunicaciones, coordinación psicosocial de la Unión Europea con dos apoyos en la mesa psicosocial, coordinación administrativa, contaduría, asistencia contable y de talento humano, profesional social y practicantes universitarias.

Durante el año 2025, la Corporación ejecutó proyectos en distintos territorios del país, incluyendo Buenaventura, Bogotá, Leticia, Barranquilla y el departamento del Meta (Villavicencio, Granada y Vista Hermosa). Estos proyectos se centraron principalmente en el acompañamiento psicosocial a víctimas de violencia sociopolítica y de violencias basadas en género, la construcción de culturas de paz; acompañamiento psicojurídico a las víctimas acreditadas en procesos judiciales que adelanta la JEP, el acompañamiento a hombres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, y la realización de procesos de cuidado emocional para equipos de organizaciones humanitarias y de derechos humanos.

Entre los proyectos ejecutados durante el año 2025 se destacan:

- Atención psicosocial y recuperación emocional de víctimas de violencia basada en género en Buenaventura: financiado por KFB (noviembre 2022 – diciembre 2025), con extensión de tres meses para ajuste de anualidad y nueva subvención aprobada para el período 2026-2028.
- Atención psicosocial y construcción de culturas de paz en Buenaventura: con apoyo de AGIAMONDO (octubre 2023 – diciembre 2026), con prórroga por tres años adicionales.
- Jóvenes Parchando Paz en Buenaventura, Villavicencio, Leticia y Barranquilla: financiado por la Unión Europea inicio enero 2023 y finalizó 15 de enero de 2026.
- Mujeres y jóvenes, tejedoras de redes para la construcción de paz en el Meta: financiado por MISEREOR (hasta septiembre 2025), con nuevo proyecto aprobado *Tejedoras y Tejedores de Esperanza y Paz en el Meta* (octubre 2025 – septiembre 2028).
- Atención a hombres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado: financiado por ASP (febrero – diciembre 2025), con continuidad hasta diciembre de 2026.
- Atención psicosocial a personas afectadas por la violencia: en convenio con el CICR (enero – diciembre 2025), con negociaciones en curso para su continuidad en 2026.
- Justicia transicional para mujeres inspiradoras de sueños: en alianza con COALICO y financiado por ONU Mujeres (hasta abril 2026).
- Participación de víctimas ante la JEP, Macrocaso 07: en convenio con COALICO y financiado por PNUD (enero – diciembre 2025), con prórroga hasta mayo 2026.
- Fortalecimiento de la Mesa Nacional de Organizaciones Psicosociales: financiado por Wellspring (2024 – julio 2027), con Vínculos como administrador del proyecto.
- Acompañamiento psicoterapéutico a mujeres víctimas de violencia sexual y violencia basada en género en el marco del Macrocaso 01: en convenio con la Comisión Colombiana de Juristas (hasta diciembre 2025, con otrosí en tiempo para completar metas enero y febrero de 2026).
- Caminando con Esperanza hacia la Paz en Colombia, enfoques restaurativos desde el Macrocaso 07 sobre reclutamiento y utilización de niños y niñas: financiado por el Fondo Multidonante de la ONU administrado por PNUD (noviembre 2025 – junio 2026), con Vínculos como administrador COALICO y APROVIACI (Organización de Víctimas del oriente antioqueño) como organizaciones aliadas.

Adicionalmente, se suscribieron convenios y contratos con diferentes organizaciones nacionales e internacionales para la realización de cuidados emocionales durante el año 2025, como el CICR. Respecto al CICR y las atenciones psicosociales, se informó que el acuerdo firmado alcanzado establece que Vínculos financia una atención por persona independientemente del número de sesiones (mínimo cuatro, aunque se pueden valorar propuestas con dos). Se destacó que las condiciones de contrapartida de los cooperantes son cada vez más exigentes en general, lo que refleja la reducción de recursos internacionales disponibles.

Karen Urueña presentó el balance de las personas acompañadas. A través de procesos de atención psicosocial individual, familiar y grupal, acompañamiento psicojurídico y construcción de culturas de paz, la Corporación acompañó a un total de 1.648 personas durante 2025: 1.003 mujeres, 458 hombres y 198 personas sin información de sexo (principalmente de espacios grupales de acompañamiento psicojurídico donde el registro no fue sistemático). Se identificaron 25 personas de la comunidad LGBTQ+, 123 niños y niñas, 106 jóvenes y adolescentes (hasta 18 años) y 50 personas mayores. Patricia Robledo propuso presentar esta información en forma comparativa con el año 2024 para tener una mayor claridad de la capacidad del acompañamiento año a año.

Por su parte Neftalí Suárez planteó la necesidad de un debate institucional sobre cómo registrar a los NNAJ (Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes) que deciden cambiar de género o también NNAJ afro e/o indígenas, señalando la complejidad ética e interseccional del tema, especialmente en el contexto del trabajo con víctimas. Preguntó también cómo están caracterizadas las personas mayores en el sistema de registro. Marcela Rodríguez propuso complejizar los registros de NNAJ y personas mayores para que reflejen una visión más diferencial.

Liz Arévalo reconoció las debilidades señaladas y que el sistema de información VAPIS que ha iniciado su implementación en 2026, permitirá mejorar estos registros progresivamente y aclaró que Vínculos sí realiza acompañamiento a comunidades afro e indígenas en varios territorios, aunque esto no está siendo visibilizado aún en las estadísticas. Se acogió la sugerencia para ajustar la tabla de caracterización.

En cuanto a los procesos de cuidado emocional, Claudia Gómez explicó que durante 2025 se realizaron 18 jornadas de cuidado emocional dirigidas a equipos de organizaciones aliadas, acompañando en total a 273 personas (249 en espacios grupales y 24 en espacios individuales). Las organizaciones acompañadas fueron CICR, Agiamondo, SweFOR, Consejo Noruego, CIPRUNA, HIAS, IAP y CINEP/PPP. Adicionalmente, en el marco de los proyectos de MISEREOR y KFB se brindó cuidado emocional a 43 personas del propio equipo de Vínculos. Se señaló que el ejercicio de mediación realizado con la CCJ (3 personas) podría incluirse también en este conteo.

Karen Urueña presentó el balance sobre los procesos de formación: durante el 2025 se desarrollaron 8 procesos de formación externa en los territorios de Meta, Barranquilla, Leticia y Buenaventura, con 98 participantes (83 mujeres, 15 hombres). Se contó con practicantes de 7 universidades: la Universidad Externado y la Javeriana en Bogotá; la Universidad del Valle y la Universidad del Pacífico en Buenaventura; y la Universidad Santo Tomás, la Universidad del Rosario y la UNIMETA en Villavicencio. Jacqueline Bustos sugirió agregar una desagregación de los beneficiarios de formación indicando a qué proceso específico asistió cada grupo.

En cuanto a producción de conocimiento, Karen Urueña presentó cuatro publicaciones realizadas durante el 2025. La primera es el material pedagógico "Digo Sí", con herramientas para la prevención de violencias basadas en género con enfoque étnico-territorial (maleta pedagógica, fichas, tablero y termómetro de riesgos), desarrollado en Buenaventura con apoyo de KFB y Agiamondo. La segunda es "Entrelazando Saberes", sistematización de buenas prácticas en acompañamiento psicosocial a víctimas/sobrevivientes de violencia sexual, producida en el marco del proyecto MISEREOR. La tercera es la cartilla de salud mental titulada "Cuidándome, te cuido ¡Libérate!", creada por y para jóvenes de Buenaventura a partir del proyecto Jóvenes Parchando Paz. La cuarta es la investigación "Jóvenes, Género y Construcción de Paz", que analiza barreras psicosociales y estrategias de construcción de paz en cuatro territorios.

Frente al material "Digo Sí", Neftalí Suárez sugirió que para otras ediciones se puede evaluar la posibilidad de cambiar la denominación del nivel más alto del termómetro de riesgos de "feminicidio" a "riesgo de feminicidio", dado que el feminicidio es un hecho consumado y no un riesgo. La sugerencia fue acogida para la próxima edición.

Para la formación interna y supervisiones, Karen Urueña manifestó que se realizaron 6 jornadas de formación interna en temas de acompañamiento a víctimas de violencia sexual, políticas institucionales de manejo de información y protección de beneficiarios, herramientas del Caleidoscopio, autoprotección y seguridad, enfoque étnico afrodescendiente (dos sesiones) e iniciativas de paz. Se mantuvieron dos sesiones de supervisión al mes y sesiones mensuales de reflexión pedagógica para el equipo de la Unión Europea.

Karen Urueña procedió con la presentación del sistema VAPIS (Sistema de Información de Acompañamiento Psicosocial de la Corporación Vínculos), desarrollado a lo largo de 2025. Actualmente se encuentra implementado y en fase piloto, alojado en un hosting privado con URL no pública como medida de protección de la información. Su construcción obligó al equipo a unificar la nomenclatura de sus procesos y elaborar flujogramas y formatos por procedimiento. Cuenta con múltiples perfiles de usuario, está parametrizado para todos los subprocesos de acompañamiento psicosocial y formación, incorpora el Caleidoscopio para la caracterización psicosocial y el instrumento RHS-15 para seguimiento cuantitativo de síntomas, y permite generar reportes filtrados por múltiples variables. Se planea una actualización del sistema hacia mitad de 2026.

Mariana Sáenz preguntó si el sistema permitirá cruzar datos del Caleidoscopio (victimizaciones, "síntomas" del RHS-15, contexto) para análisis comparativos. Se aclaró que los reportes cuantitativos ya son posibles y que el análisis cualitativo cruzado está en desarrollo.

Neftalí Suárez valoró el potencial del sistema como referencia metodológica a nivel nacional y señaló la importancia de adaptar el RHS-15 para poblaciones con pertenencia étnica, dado que el lenguaje intercultural implica complejidades que pueden afectar la validez del instrumento. Se acordó que esto será revisado para tenerlo presente en las actualizaciones del piloto.

Liz Arévalo y Karen Urueña, procedieron a presentar los hitos del 2025. Entre los principales se destacaron: La aprobación e inicio de implementación del Plan Estratégico 2025-2030; el desarrollo de cinco políticas institucionales para la protección y cuidado de las personas acompañadas; la actualización del protocolo de seguridad y protección del equipo; la implementación de la política interna de cuidado para el equipo; el protocolo de atención a situaciones de discriminación, acoso y violencias laborales; la actualización del manual de procedimientos administrativos y financieros; la implementación de la reforma laboral con adición a contratos y jornada mixta flexible de 44 horas semanales; la actualización del Reglamento Interno de Trabajo; y la implementación de las acciones de *fundraising*.

Se destacó también el Encuentro Nacional de Jóvenes Parchando Paz en Leticia, con 60 jóvenes de todos los territorios y 30 de la Pastoral Social, en un espacio de cinco días que incluyó intercambio de experiencias y visita a una comunidad indígena en el río Amazonas. El encuentro reveló testimonios muy significativos sobre el impacto del proyecto en la vida de los jóvenes.

Claudia Gómez presentó la gestión de proyectos durante el 2025: se presentaron 22 propuestas a cooperantes internacionales y organizaciones locales, de las cuales 17 fueron aprobadas. Entre las más relevantes: nueva subvención KFB 2026-2028, nueva subvención MISEREOR hasta septiembre de 2028, proyecto con el Fondo Multidonante, Wellspring, selección como proveedor de la OIM, y aprobaciones de SweFOR, CICR y DKA para cuidado emocional. Las cinco propuestas no aprobadas fueron: Ayuntamiento de Valencia, convocatoria en Being-Canadá, un proceso de formación con el equipo del Consejo Noruego, una licitación con Oxfam y el proyecto del Fondo ONU contra la Tortura, este último con carta de reconocimiento por la calidad técnica de la propuesta pero con una justificación por la reducción en los recursos disponibles no permiten apoyar a la Corporación.

Se señaló con preocupación la tendencia creciente de la cooperación internacional hacia medio ambiente y cambio climático, con una reducción marcada de convocatorias para acompañamiento psicosocial y construcción de paz. La Unión Europea ya anunció cambios en sus próximas convocatorias sin incluir enfoques de género, diversidad ni psicosocial como prioridades. Se planteó que 2026 será un año decisivo para la proyección de Vínculos en los próximos cinco años.

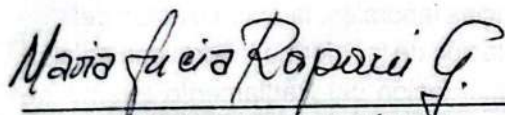
Finalmente, Valentina Gómez presentó la gestión frente a las donaciones durante el 2025 y las acciones realizadas desde la plataforma de Afrus, en operación desde mitad del 2025: 843 personas registradas en base de datos, cinco donantes activos con \$20.000 pesos mensuales y donaciones totales de \$6.761.249. Liz Arévalo planteó a la Asamblea el debate sobre la continuidad con esta plataforma o revisar si existe alguna otra que pueda generar mejores resultados. Después de la revisión y el análisis respectivo, la Asamblea aprobó por unanimidad el informe de gestión y de resultados del año 2025.

8. APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE

Se constató que el quórum necesario para sesionar válidamente se mantuvo durante el transcurso de la asamblea, conforme a lo establecido en los estatutos y la normativa vigente.

Siendo las 6:30 p.m. del viernes 20 de marzo del año 2026, se dio por terminada la Asamblea General Ordinaria de miembros de la Corporación Vínculos, levantándose la sesión. Una vez la Secretaria de la Asamblea dio lectura al presente Acta, fue aprobada por todos los asistentes, es decir, por sus miembros con derecho a voz y voto.

Para su constancia firman:



MARÍA LUCÍA RAPACCI GÓMEZ

C.C. No. 35.460.421

Presidenta de la Asamblea



PATRICIA ROBLEDÓ GÓMEZ

C.C. No. 24.322.840

Secretaria de la Asamblea